Guayaquil, 2 de Marzo del 2006

Señores
ACCIONIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DETALLES Y MADERAS S. A. (DEYMASA)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2005.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados debo manifestarles que la empresa, ha desarrollado una mejor actividad, y ha aumentado su Capital Social a Un Mil Doscientos Dólares en el presente ejercicio económico que estoy presentando.

Sin embargo las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa.

Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, serán satisfactorias y se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culmina, dichos ESTADOS FINANCIEROS, merezcan vuestra aprobación.

REGISTRO DE

Atentamente,

FREDDÝ ŤOMALA SALVADOR GERENTE GENERAL